COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, 1er. Piso
Asunción – Paraguay

COPACO
Nuestra Compañía

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 09/2016

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014 – SEGUNDO LLAMADO
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TERMINALES ÓPTICOS DE TRANSMISIÓN"
AD REFERÉNDUM – ID Nº 274.231

En la Ciudad de Asunción, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, sito en Alberdi Nº 619 y Gral. Díaz, primer piso, el **Ing. Benito Portillo**, **Coordinador** de la Comisión de Trabajo conformada por Acta Nº 62, de fecha 30 de diciembre de 2015, de conformidad a lo resuelto por el Directorio de la Compañía en dicha fecha; el Ing. Héctor Veloso; el Lic. José García; la Abogada Marta Vargas y la Abogada María Mercedes Bareiro, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 19/2014 SEGUNDO LLAMADO (SBE), "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y TERMINALES ÓPTICOS DE TRANSMISIÓN"– AD REFERÉNDUM – ID Nº 274.231**,aprobada por Resolución del Directorio de **COPACO S.A.**, de fecha 30 de diciembre de 2015, según consta en el Acta Nº 62.-

Conforme al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 274.231, emitido por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de fecha 16 de marzo de 2016, han presentado sus propuestas las siguientes empresas: PROVINDUS S.A., COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA; EVEREST INGENIERÍA S.R.L.; BIOS GROUP S.R.L. y RIEDER & CÍA. S.A.C.I.-

En Virtud a lo establecido en la Sección I – Calendario de Eventos y Datos de la Subasta – IAO 13.2; 13.3; 13.4 y 13.5 PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA, del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) BIOS GROUP S.R.L., representada en este acto por el Sr. Christian Aquino, con C.I. Nº 2.053.062, presentando 2 (dos) carpetas; 1 (una) con el original de la oferta, foliada del 01 al 86, y 1 (una) copia de la misma.-
2) RIEDER & CÍA. S.A.C.I., representada en este acto por el Sr. Freddy Ramírez, con C.I. Nº 1.695.303, presentando 3 (tres) carpetas; 1 (una) con el original de la oferta, foliada del 01 al 93, y 2 (dos) copias de la misma.-
3) COMTEL S.A., presentando 3 (tres) carpetas; 1 (una) con el original de la oferta, foliada del 01 al 49, y 2 (dos) copias de la misma, adjuntando Catálogos Técnicos y 1 (un) CD.-
4) EVEREST INGENIERÍA S.R.L., representada en este acto por el Sr. Ignacio Rodríguez, con C.I. Nº 3.491.816, presentando 3 (tres) carpetas; 1 (una) con el original de la oferta, foliada del 01 al 13, y 2 (dos) copias de la misma.-
5) PROVINDUS S.A., representada en este acto por el Sr. Héctor Ruiz Díaz, con C.I. Nº 4.946.547, presentando 3 (tres) carpetas; 1 (una) con el original de la oferta, foliada del 01 al 37, y 2 (dos) copias de la misma.-

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas oferentes, conforme al siguiente detalle:

Nº	OFERENTE	LOTE	Precio Total en Guaraníes (IVA Incluido)
1	BIOS GROUP S.R.L.	LOTE 1	*NO COTIZA*
		LOTE 2	*1.050.000.000*
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA			***1.050.000.000***
2	RIEDER & CÍA. S.A.C.I.	LOTE 1	*230.000.000*
		LOTE 2	*540.000.000*
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA			***770.000.000***
3	COMTEL S.A.	LOTE 1	*285.890.340*

Ing. Benito Portillo
Ing. Héctor Veloso
Jefe Dpto. de SSC RA - Gerencia
Abog. María C. Vargas
Mat. C.S.J. Nº 21.565
Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada

		LOTE 2	*NO COTIZA*
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA			***285.890.340***
4	**EVEREST INGENIERÍA S.R.L.**	LOTE 1	*NO COTIZA*
		LOTE 2	*539.499.999*
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA			***539.499.999***
5	**PROVINDUS S.A.**	LOTE 1	*NO COTIZA*
		LOTE 2	*650.000.000*
PRECIO TOTAL DE LA OFERTA			***650.000.000***

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas mencionado precedentemente, realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas oferentes, es detallada a continuación:

Nº	Oferentes	DOCUMENTOS SUSTANCIALES				DOCUMENTOS FORMALES				
		Formulario de Oferta Debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la Representación del Firmante de la Oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones del Art. 40	Copia del Balance de los tres últimos años 2012, 2013 y 2014.	Listado de Suministros de equipos de comunicación y terminales ópticos de transmisión, donde el oferente haya sido contratista principal (años 2012, 2013 y 2014)	Datos Técnicos de los Equipos Ofertados	Copia autenticada del Certificado de Calidad ISO 9001 (u otro Equivalente o Superior)	Periodo de Garantía Mínimo de 1 (un) año, contados a partir de la fecha de recepción técnica provisoria de los equipos
1	BIOS GROUP S.R.L.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA (SIPE)*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*PRESENTA*
2	RIEDER & CÍA. S.A.C.I.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
3	COMTEL S.A.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA (SIPE)*	*PRESENTA (SIPE)*	*PRESENTA (SIPE)*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*PRESENTA*
4	EVEREST INGENIERÍA S.R.L.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA (SIPE)*	*PRESENTA (SIPE)*	*PRESENTA (SIPE)*	*NO PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*NO PRESENTA*
5	PROVINDUS S.A.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA (INCOMPLETO)*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*NO PRESENTA*

Se deja constancia que las firmas antes citadas, han presentado los documentos de CARÁCTER SUSTANCIAL y FORMAL respectivamente, conforme a la precedente descripción.-

Ing. Benito Portillo

Ing. Héctor Veloso
Jefe Dpto. de Transmisión
SGC RA - Gerencia Técnica

José García

Abog. Marta E. Vargas Garcia
Mat. C.S.J. N° 21...

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada

Héctor Ruiz Díaz

Ignacio Rodríguez

Asimismo, la presentación de los documentos citados a continuación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE, y son los siguientes:

Oferente 1: **BIOS GROUP S.R.L.**

Documento de Identidad y/o Pasaporte	Activo
Registro Único del Contribuyente (R.U.C.)	Activo
Constancia del RUC (SET)	Activo
Constitución o Estatuto Social	Activo
Impuesto al Valor Agregado IVA	Activo (impreso)
Balance Gral. y Estado de Resultado	Activo
Impuesto a la Renta – Resumen de Facturación – Impuesto a la Renta Personal	Activo
DD. JJ. Art. 40	Activo
Cert. de Cumplim. con el Seguro Social o Const. de no estar inscripto	Vencido
Certificado de Cumplimiento Tributario / Controversia	Activo
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010	Activo
Poder Representante	Activo
Escritura Pública de Constitución o Acta Constitutiva de la Sociedad	Activo

Oferente 2: **RIEDER & CÍA. S.A.C.I.**

Documento de Identidad y/o Pasaporte	Activo
Registro Único del Contribuyente (R.U.C.)	Activo
Constancia del RUC (SET)	Activo
Constitución o Estatuto Social	Activo
Acta de Asamblea General	Activo
Impuesto al Valor Agregado IVA	Activo
Balance Gral. y Estado de Resultado	Activo
Impuesto a la Renta – Resumen de Facturación – Impuesto a la Renta Personal	Activo
DD. JJ. Art. 40	Activo
Certificado De Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto	Activo
Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia	Activo
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010	Activo
Patente Municipal - Comercial	Activo
Poder Representante	Activo
DD JJ de no haber incurrido en incumplimiento de Contratos	Activo
Currículum de la empresa	Activo

Oferente 3: **COMTEL S.A.**

Documento de Identidad y/o Pasaporte	Activo
Constancia del RUC (SET)	Activo
Constitución o Estatuto Social	Activo
Acta de Asamblea General	Activo
DD. JJ. Art. 40	Activo
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010	Activo
Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial	Activo
Impuesto al Valor Agregado IVA	Activo

Ing. Benito Portillo

Ing. Héctor Veloso
Jefe Dpto. de Transmisión
SGC RA - Gerencia Técnica

Héctor Peris Díaz

Abog. Marta C. [illegible]
Mat. C.S.J. Nº 21[illegible]

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada

Ignacio R.

Patente Municipal - Comercial	Activo
Antecedentes Penales	Activo
Índices Económico Financieros	Activo
Impuesto a la Renta – Resumen de Facturación – Impuesto Renta Personal	Activo
Balance Gral. y Estado de Resultado	Activo
Poder Representante	Activo
Registro Único del Contribuyente (R.U.C.)	Activo
DD. JJ. De no haber incurrido en incumplimiento de Contratos	Activo
Contratos Anteriores o Historiales	Activo
Currículum de la Empresa	Activo
Acta de Recepción Definitiva	Activo
Representaciones / Distribuciones	Activo
ISO	Activo
Certificado de Vigencia de Poder	Activo

Oferente 4: **EVEREST INGENIERÍA S.R.L.**

Documento de Identidad y/o Pasaporte	Activo
Registro Único del Contribuyente (R.U.C.)	Activo
Constancia del RUC (SET)	Activo
Constitución o Estatuto Social	Activo
Impuesto al Valor Agregado IVA	Activo (impreso)
Balance Gral. y Estado de Resultado	Activo
Impuesto a la Renta – Resumen de Facturación – Impuesto a la Renta Personal	Activo
DD. JJ. Art. 40	Activo
Certificado De Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no estar Inscripto	Vencido
Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia	Activo
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010	Activo
Patente Municipal - Comercial	Activo
Poder Representante	Activo
DD JJ de no haber incurrido en incumplimiento de Contratos	Activo

Oferente 5: **PROVINDUS S.A.**

Documento de Identidad y/o Pasaporte	Activo
Constancia del RUC (SET)	Activo
Constitución o Estatuto Social	Activo
Acta de Asamblea General	Activo
DD. JJ. Art. 40	Vencido
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010	Vencido
Registro Único del Contribuyente (R.U.C.)	Activo
DD JJ de no haber incurrido en incumplimiento de Contratos	Activo
Poder Representante	Activo

Los miembros de la Comisión de Apertura dejan constancia de las siguientes observaciones:

La firma BIOS GROUP S.R.L., no presenta las copias autenticadas de los Certificados de Calidad ISO 9001 (ha presentado copias simples), tal como lo requiere el PBC.-

Ing. Benito Patillo

Ing. Héctor Veloso
Jefe Dpto. de Transmisión
SGC RA - Gerencia Técnica

Abog. Marta C. Vargas
Mat. C.S.J. Nº 21.568

Ma. Mercedes Gareiro Ferreira
Abogada

Ignacio R.

La firma COMTEL S.A., no presenta la copia autenticada del Certificado de Calidad ISO 9001 (ha presentado copia simple), tal como lo requiere el PBC.–

La firma EVEREST INGENIERÍA S.R.L., no presenta la Copia del Balance de los tres últimos años 2012, 2013 y 2014, ni el Listado de Suministros de equipos de comunicación y terminales ópticos de transmisión, donde el oferente haya sido contratista principal (años 2012, 2013 y 2014), ni los Datos Técnicos de los Equipos Ofertados, ni la Copia autenticada del Certificado de Calidad ISO 9001 (u otro Equivalente o Superior), así como también, no presenta el Periodo de Garantía Mínimo de 1 (un) año, contados a partir de la fecha de recepción técnica provisoria de los equipos.-

La firma PROVINDUS S.A. ha presentado la Escritura del Poder del Representante del Firmante de la Oferta en forma incompleta; asimismo, no presenta el Listado de Suministros de equipos de comunicación y terminales ópticos de transmisión, donde el oferente haya sido contratista principal (años 2012, 2013 y 2014), ni la Copia autenticada del Certificado de Calidad ISO 9001 (u otro Equivalente o Superior), así como también, no presenta el Periodo de Garantía Mínimo de 1 (un) año, contados a partir de la fecha de recepción técnica provisoria de los equipos.-

Los representantes de las firmas oferentes, han accedido a los documentos de las ofertas presentadas en este Acto y han rubricado las hojas de las respectivas Ofertas y dejan constancia de lo siguiente:

El representante de la firma EVEREST INGENIERÍA S.R.L., hace constar en Acta con relación a la oferta de la firma PROVINDUS S.A., que en el Ítem 1 del Lote 2 de la oferta de ésta, difiere la marca con respecto a lo ofertado según el Acta Virtual SBE ID Nº 274.231.-

De igual manera, de conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; así como la Resolución SFP Nº 1052/2015 de la Secretaría de la Función Pública, las cuales exigen la verificación en las Bases de Datos del SINARH o bien, de la Secretaría de la Función Pública, en relación a la Constancia de si los propietarios, socios y/o accionistas, y representantes legales de las empresas participantes, figuran como funcionarios públicos, se solicita a las empresas oferentes antes señaladas, la presentación de la citada Constancia, en el plazo de 5 (cinco) díashábiles contados a partir del día siguiente a éste Acto, para la presentación de la misma.-

Los documentos faltantes mencionados más arriba, deberán ser presentados a través de una Nota dirigida a la Gerencia Operativa de Contrataciones de COPACO S.A., en Mesa de Entrada de la Secretaría, sito en Alberdi Nº 619, Primer Piso, en el horario de 07:30 a 15:30 horas.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:45 horas, firmando los presentes, en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto.-

Ing. Benito Patillo

Ing. Héctor Veloso
Jefe Dpto. de Transmisión
SGC RA - Gerencia Técnica

Ma. Mercedes Bareiro Ferreira
Abogada

Abog. Marta G. Vargas
Mat. C.S.J. Nº 21.566

Héctor Reviz Díaz

Ignacio Rodríguez